

“2025, Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

EN EL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 11 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, UBICADA EN CALLE JUSTO MONROY VEGA NO. 411, COL. CENTRO, DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN IV, 27 Y 28 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS 29, 30, 31 Y 32 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, LOS C.C. ING. EMANUEL NARCIZO BOTHI, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS; C. DAVID GONZALEZ ARELLANO ENCARGADO DEL DESPACHO DE SEVICIOS PÚBLICOS Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO; M. EN R.H. JESSICA HUITRÓN LOVERA AUXILIAR Y ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA; C. FRANCISCO JAVIER FELIX FELIX, AUXILIAR Y SUPLENTE DEL ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.


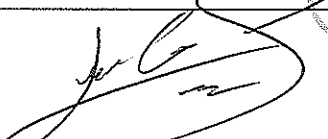
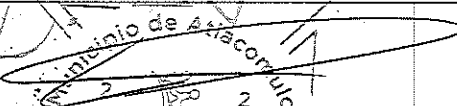


ACTO SEGUIDO Y CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS, PROCEDEN A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO:

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, EL ING. EMANUEL NARCIZO BOTHI, SEÑALÓ QUE PARA LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, SE CONFORMARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

 ING. EMANUEL NARCIZO BOTHI DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO	 M. EN R.H. JESSICA HUITRÓN LOVERA AUXILIAR ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
 C. DAVID GONZÁLEZ ARELLANO ENCARGADO DEL DESPACHO DE SEVICIOS PÚBLICOS SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO	 C. FRANCISCO JAVIER FELIX FELIX AUXILIAR SUPLENTE DEL ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
 C. GABRIEL FELIX MACARIO COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	 C. VANESSA PÉREZ CIRILO COORDINADORA DE PARQUES Y JARDINES



"2025, Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

 LIC. GREGORIO MENDOZA GONZÁLEZ COORDINADOR DE LIMPIA, RECOLECCIÓN, RELLENO SANITARIO Y BIODIGESTOR	 C. JUAN CARLOS NAVARRETE SÁNCHEZ COORDINADOR DE PANTEONES
 LIC. URIEL MIRANDA LÓPEZ COORDINADOR DE RASTRO MUNICIPAL	 C. SERGIO CÁRDENAS VELÁSQUEZ COORDINADOR DE ALUMBRADO PÚBLICO
 C. GUADAUPE YURIMI SEGUNDO GARDUÑO REPRESENTANTE CIUDADANO	

UNA VEZ SEÑALADO LO ANTERIOR, EL ING. EMANUEL NARCIZO BOTHI, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEVICIOS PÚBLICOS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, HIZO DE CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO QUE SUS FUNCIONES SERÁN:

- LA ELABORACIÓN COORDINADA E INTEGRAL DE LOS PROGRAMAS SECTORIALES, LOS PROYECTOS DE REGULACIÓN Y LOS ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO DE LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES;
- LA INTEGRACIÓN DE SISTEMAS DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO E IMPULSAR PROCESOS DE CALIDAD REGULATORIA EN LAS DEPENDENCIAS, EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES;
- LA ELABORACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS REPORTES TRIMESTRALES DE LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES, ASÍ COMO EL REPORTE ANUAL, PARA SU ENVÍO A LA COMISIÓN MUNICIPAL;
- COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE TIENEN ENCOMENDADAS LAS DEPENDENCIAS, PARA ASEGURAR UN PROCESO CONTINUO DE MEJORA DEL MARCO REGULATORIO DEL MUNICIPIO;
- PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DEL AÑO RESPECTIVO, PARA SU ENVÍO A LA COMISIÓN MUNICIPAL;
- PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE LOS ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO, PARA SU ENVÍO A LA COMISIÓN MUNICIPAL, CON BASE EN LOS ESTUDIOS Y DIAGNÓSTICOS QUE HUBIEREN REALIZADO PARA DETERMINAR EL IMPACTO Y EFECTIVIDAD DE LAS REGULACIONES CUYA CREACIÓN, REFORMA O ELIMINACIÓN SE PROPONGA;
- OPINAR SOBRE LA NECESIDAD DE REFORMAS LEGALES O DE CUALESQUIERA OTRAS REGULACIONES VINCULADAS CON LA DEPENDENCIA EN CUESTIÓN, QUE A JUICIO DEL COMITÉ INTERNO SEAN NECESARIAS PARA LA DESREGULACIÓN, LA SIMPLIFICACIÓN E INTEGRALIDAD DEL MARCO JURÍDICO ESTATAL, PARA PROPONERLAS AL TITULAR DE LA DEPENDENCIA;



“2025, Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

- PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE REGULACIÓN RELATIVAS A LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL;
- PARTICIPAR EN LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN PERMANENTE DE LA REGULACIÓN INTERNA, A EFECTO DE CONTRIBUIR AL PROCESO DE CALIDAD REGULATORIA, A LA DESREGULACIÓN Y LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, QUE DÉ LUGAR A LA PRESTACIÓN MÁS EFICIENTE Y EFICAZ DEL SERVICIO PÚBLICO;
- REALIZAR LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN PERTINENTES CON OTRAS DEPENDENCIAS, CUANDO SEA NECESARIO ESTABLECER SISTEMAS DE MEJORA REGULATORIA;
- REALIZAR ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES QUE EMITA, A EFECTO DE CONTRIBUIR A LA DESREGULACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA;
- INTEGRAR LAS EVIDENCIAS DE LOS REPORTES TRIMESTRALES Y EL REPORTE ANUAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS E INDICADORES QUE APRUEBE LA COMISIÓN MUNICIPAL;
- VERIFICAR QUE SE REALICEN LAS ACTUALIZACIONES NECESARIAS AL CATÁLOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS A CARGO DE LA DEPENDENCIA, Y QUE SE INFORME OPORTUNAMENTE DE ELLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL, HOMOLOGANDO LA INFORMACIÓN CON EL CATÁLOGO NACIONAL Y EL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS;
- VERIFICAR QUE SE REALICEN LAS ACTUALIZACIONES NECESARIAS AL CATÁLOGO DE REGULACIONES A CARGO DE LA DEPENDENCIA, Y QUE SE INFORME OPORTUNAMENTE DE ELLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL;
- EMITIR, APLICAR Y DIFUNDIR EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO;
- EN GENERAL, PROVEER AL ESTABLECIMIENTO DE UN PROCESO PERMANENTE DE CALIDAD REGULATORIA, LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE MEJORA REGULATORIA, PARA CONTRIBUIR A LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA PRESTACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ DEL SERVICIO PÚBLICO, CON BASE EN LA LEY, EL REGLAMENTO, LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE ACUERDE LA COMISIÓN MUNICIPAL;
- INTEGRAR, ELABORAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL REMUVID; Y
- LAS DEMÁS QUE ESTABLEZCAN OTRAS DISPOSICIONES APLICABLES O QUE LE ENCOMIENDE LA O EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA DE SU ADSCRIPCIÓN.

ACTO SEGUIDO SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE, POR LO QUE LA TOTALIDAD DE LOS PRESENTES LEVANTÓ EL BRAZO DERECHO PROTESTANDO AL CARGO CONFERIDO.

AL SER INSTALADO EL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SEVICIOS PÚBLICOS, LA M. EN R.H. JESSICA HUITRON LOVERA ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; INVITÓ A LOS PRESENTES A TOMAR ASIENTO, CON LA FINALIDAD DE DAR INICIO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SEVICIOS PÚBLICOS, PARA LO CUAL SE SEÑALÓ:

PUNTO NÚMERO I

EL ING. EMANUEL NARCIZO BOTHI, PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, INSTRUYÓ A M. EN R.H. JESSICA HUITRON LOVERA, ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA M. EN R.H. JESSICA HUITRON LOVERA ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 30 Y 32 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, SE PROCEDÍA A INDICAR QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL, PARA SESIONAR, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 19 DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO INVOCADO.



“2025, Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

PUNTO NÚMERO II

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATIVA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, LA M. EN R.H. JESSICA HUITRON LOVERA ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATIVA, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA QUE REGÍA LA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA RATIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATIVA DE LA DIRECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PARA EL AÑO 2025 Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATIVA;
- 4.- ASUNTOS GENERALES; Y
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A RAZÓN DE LO ANTERIOR LA M. EN R.H. JESSICA HUITRON LOVERA ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE SI EXISTÍA ALGUN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR AL TÉRMINO DE LA REUNIÓN, POR LO QUE SOLICITO EL USO DE LA VOZ A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL REGISTRO, SIN EXISTIR NINGUNA PETICIÓN AL RESPECTO, POR LO QUE ACTO SEGUIDO EL ING. EMANUEL NARCIZO BOTHI, TITULAR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE LA DEPENDENCIA INSTRUYÓ RECARABA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL ING. EMANUEL NARCIZO BOTHI, TITULAR Y PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMANDO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO:

DSP/AP/ÚNICO/2025.- SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA QUE HABRÁ DE REGIR EN ESTA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO INSTRUYÓ A LA M. E R.H JESSICA HUITRON LOVERA ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATIVA DE SEGUIMIENTO AL:

PUNTO NÚMERO III

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA RATIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PARA EL AÑO 2025 Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATIVA PARA SU APROBACIÓN;



“2025, Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

EN USO DE LA PALABRA LA M. EN R.H. JESSICA HUITRÓN LOVERA ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, MANIFESTO LAS GENERALIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS:

La Dirección de Servicios Públicos comprende actualmente 6 Coordinaciones y 2 Áreas dependientes. Las cuales prestan a la ciudadanía del Municipio de Atlacomulco los trámites o servicios que a continuación se enlistan:

- **Servicios Generales.**
- **Limpia, Recolección y Relleno Sanitario.**
 - **Biodigestor.**
- **Panteones.**
- **Rastro Municipal.**
- **Parques y Jardines.**
 - **Cuidado y Mantenimiento del Centro Histórico.**
- **Alumbrado Público.**

El objetivo principal de esta Dirección es brindar a la población un servicio eficiente, eficaz, moderno y de calidad trabajando en conjunto por la mejora continua del Municipio de Atlacomulco.

POR LO QUE SE INSTRUYÓ SE RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN, POR LO QUE PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO, INFORMANDO AL ING. EMANUEL NARCIZO BOTHI, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE SE AUTORIZABA POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

INFORMÓ QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDOS:

DSP/AP/PRIMERO/2025.- SE RATIFICA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2025.

DSP/AP/SEGUNDO/2025.- SE AUTORIZA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

PUNTO NÚMERO IV

EN USO DE LA PALABRA LA M. EN R.H. JESSICA HUITRÓN LOVERA ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, SEÑALÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO, ERA EL RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES, SIN EXISTIR NINGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR.

PUNTO NÚMERO V

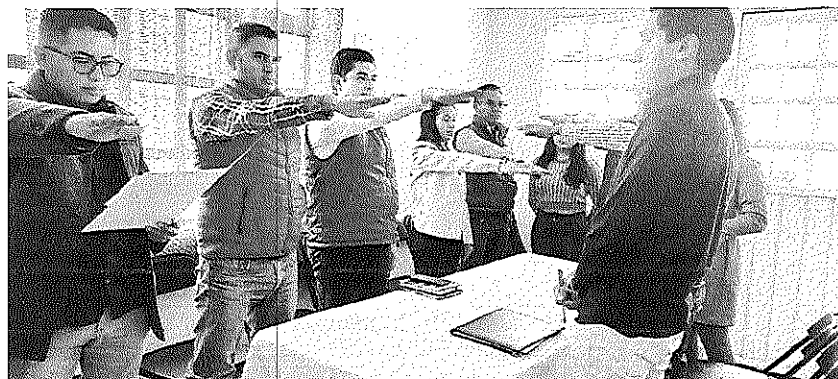
EN USO DE LA VOZ LA M. EN R.H. JESSICA HUITRÓN LOVERA, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INFORMÓ, QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, HABÍAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

“2025, Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

ACTO SEGUIDO EL ING. EMANUEL NARCIZO BOTHI, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, DECLARÓ QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 10 CON 11 MINUTOS DEL DÍA 11 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE CIERRA EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


ING. EMANUEL NARCIZO BOTHI
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Públicos

M. EN R.H. JESSICA HUSTRÓN LOVERA
ENLACE MUNICIPAL ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA



“2025, Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

